

# EL NUEVO PROGRESO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

## ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de la Rua, número 12.

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNÁNDEZ

No se publica los días festivos.

## SALAMANCA

JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 1889

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pls.	Cts.
En Salamanca, un mes . . . . .	1'25	
Fuera . . . . .	1'50	
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.		
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		
No se devuelven los originales.		

NÚM. 5.º

AÑO I.

## GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Felpas de seda, astracanes, paños, lanillas, elasticotines, satines, cortes de pantalón y de chalecos. Se confeccionan trajes á la medida á precios muy reducidos.

## LA EMIGRACIÓN NECESARIA EN ESPAÑA

A juzgar por lo que se lee hace bastantes meses en la prensa de todas las provincias de la península ibérica, surge pavoroso el problema de la emigración española. La alarma es general, como general es también la huida de los españoles á extranjero suelo en busca del necesario bienestar, de que carecen en su adorada patria.

Triste y desconsoladora es la narración de lo que sucede en los pueblos del interior, que ven partir sus hijos en dirección á las costas con frenético apresuramiento, como si buscasen en la inmensidad del Océano un rápido suicidio, para evitar la muerte lenta del continuado afán de trabajos y sudores, totalmente infructuosos y generadores de la aterradora miseria que impera en todas partes sin esperanza de remedio.

Pero donde el ánimo más varonil se aplana, donde el corazón más diamantino se ablanda, donde las lágrimas no pueden contenerse es en los puertos de embarque. Aquí, aquí es donde se ve en toda su horrible desnudez la imponente majestad de la miseria, del infortunio, de la tristeza... Aquí es donde los hombres de honor, de patriotismo, de corazón recto y de probada ilustración deben fijar su atenta mirada. Aquí es donde se presenta ancho campo para la meditación y reflexivo estudio del oportuno dique que inmediatamente debe contener el impetuoso torrente de sangre humana, que la patria indebidamente pierde y que le producirá la muerte en día no lejano.

Numerosas caravanas de hombres, niños y mujeres, harapientos unos, hambrientos otros, macilentos los más, tristes todos, llegan diariamente procedentes de todos los pueblos de España, aun de los más fértiles; se lanzan presurosos á los malecones y muelles dirigiendo la vista con vertiginosa avidez á las bahías en busca de navios de transporte para esconderse en ellos, como si fiero enemigo les persiguiese implacable,

y después de sufrir el despojo del último centavo, que los agentes y demás satélites de esta verdadera *trata de blancos*, á manera de hambrientos y rapaces avestruces, les arrebatan á porfía, ingresan en esos negros é inmensos sarcófagos que las ondas del piélagos mecen, y la codicia mercantil depara con objeto de hacer esa especie de embudo humano, que ha de ser lanzado á las olas, para que, si estas no le tragan, sirva de provecho á la extranjera gente, que á costa de tan vil precio adquiere una mercancía tan rica y preciosa, todo nuestro vigor y actividad.

Suena el fatídico silbato, se oye un melancólico adiós, tal vez eterno, á la patria querida, y... desaparecen esos mundos de hierro llenos de carne humana deslizándose rápidamente por la superficie de las aguas á manera de témpanos arrastrados por impetuosa corriente. Esta desgarradora escena se repite un día y otro día sin cesar en los puertos de embarque, cuyas playas reciben continuamente una lluvia de lágrimas, que demandan imperiosamente el remedio á dicha tanta, y que deben ser atendidas por los hombres pensadores y de gobierno.

¿Cuál es la causa de este extraño fenómeno? ¿Cuál es el motivo que obliga á los españoles á huir precipitadamente y á la desbandada de su patria, tan rica y hermosa como ninguna, abandonándolo todo, parientes, amigos, intereses y afecciones? ¿Será el excesivo número de habitantes, para mantener los cuales no lleguen los productos de este feroz suelo; ó el excesivo aumento en la tributación que no pueden satisfacer los productores apesar de su incesante trabajo é inteligente actividad; ó el excesivo aumento de inmoralidad en la pública administración, de tal modo que los enormes tributos arrancados al pueblo laborioso y activo no alcanzan á satisfacer la sibarítica molición de los protegidos por la nefanda audacia política que domina en todas las esferas?

Urge un eficaz remedio, cualquiera que sea entre los enumerados el motivo que produce tamaña desgracia en la española nación, si ésta ha de continuar apellidándose magnánima, altiva, noble, digna y generosa, llena de vida é inteligencia como en los pasados tiempos.

Este remedio consiste en reformar las leyes que protegen el pandillaje, la vagancia, la indolencia y la inmoralidad en la administración pública, sacrificando para esto al

pueblo laborioso, industrial y activo. Hay que reformar la ley en lo que se refiere á jubilaciones, cesantías y retiros. Hay que reformar la ley en lo referente á los empleados oficiales de todas clases y condiciones.

(Se continuará.)

## DESDE MADRID

Noviembre, 6.

Sr. Director de EL NUEVO PROGRESO.

Como el foco principal de la política se halla concentrado ahora en las Cortes, á estas me refiriré principalmente, aun cuando bien poco, seguramente, es lo que decir puedo, porque ni estas son Cortes, ni estos son legisladores, ni cosa parecida.

Con respecto al Senado, baste decir que lo único importante (si de tal puede caracterizarse) que ha ocurrido hoy es el anuncio de una interpelación á D. Trinitario por parte del Sr. Mena y Zorrilla, sobre las reuniones de los republicanos el día 29 de Octubre. Siendo esto lo principal, calcule usted en qué habrá consistido lo secundario.

Pues relativamente al Congreso, no tengo necesidad de manifestar que ha continuado la danza económica iniciada por Cos-Gayón, aumentada y corregida hoy por Romero Robledo y Cassola, los cuales nada nuevo han dicho, si se exceptúan unas cuantas chirigotas del primero y unos cuantos truenos del segundo contra el Sr. Sagasta, á quien acusó de que todos los gobiernos presididos por él son una calamidad para el ejército. Es así que dicho general fué Ministro de la Guerra con D. Práxedes; luego, saque usted la consecuencia.

El citado exministro y general está furibundo contra el gobierno porque se ha ordenado el licenciamiento de fuerzas militares correspondientes á los reemplazos de 1887 y 88. Lleva muy á mal que se disminuya el contingente de fuerzas en los regimientos y en una palabra, que todo cuanto hacen los fusionistas le enoja y pone de mal humor.

A todo esto, me olvidaba decir que el público se interesa tanto con las actuales discusiones, que ni un alma se presenta en el Congreso.

Hoy empezó la sesión con cinco diputados y el presidente.

Lo cual también ha provocado la irritación de Romero Robledo, pues no lleva con paciencia eso de predicar en desierto.

Con decir que tendremos presupuestos para mucho tiempo sin aprobar, está dicho el pensamiento obstaculista de las oposiciones monárquicas.

Nada digo de la suerte que espera al sufragio universal, continuando por este camino de esterilidad parlamentaria. Mañana es posible que echen su cuarto á espadas los

DEPOSITO LEGAL

Sres. Martos y Cánovas, quienes se proponen animar el debate, que como es sabido, hasta la fecha no ha tenido resonancia alguna.

El Sr. Romero Robledo, que aún se reserva para nuevos discursos, intenta dirigir muchas alusiones, haciendo ver las múltiples contradicciones en que la mayoría se halla en materia de presupuestos.

Esto es todo.

Y el todo como usted comprenderá viene á ser nada.—*El Corresponsal.*

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Gil y con asistencia de los Sres. Cuesta, Fernández Vicente, García Morales, Orea (T.), Orea (R.), Liaño, Valle, Morínigo, Taravilla y Mata, se abrió la sesión á las seis.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

A continuación se leyeron varios dictámenes correspondientes á distintas comisiones, quedando por veinticuatro horas sobre la mesa.

Dióse segunda lectura de otros, siendo definitivamente aprobados sin discusión.

Acto seguido, la Diputación convino en solicitar del Ministro de la Gobernación, en la forma correspondiente, la condonación de multas con que sancionó á 286 pueblos el Sr. Gobernador, por no haber nombrado en el tiempo prevenido las comisiones de amojonamientos y desiindes.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las siete.

## AYUNTAMIENTO

A las siete menos cuarto de anoche se abrió la sesión bajo la presidencia del señor D. Wenceslao Muñoz y con asistencia de los concejales Sres. Martín Benito, Agreda, López Alonso, Carnero, Cárdenas, Mirat, Díez del Valle, Turiel y Astudillo.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta seguidamente de la consignación de gastos para el mes de Noviembre y se dió á conocer la relación de ingresos.

Se leyó una exposición del Sr. Basoa, ofreciendo al Ayuntamiento la formación de una banda municipal de música para amenizar los paseos públicos y actos solemnes oficiales de la municipalidad, por el numerario de 1.000 pesetas mensuales, que se destinarán en su mayor parte á gratificación del personal que componga la banda y otra porción á gastos de material y música.

Leído el informe de la comisión se convino, á propuesta de la misma, que se aceptaría la proposición, si el presupuesto adicional lo consentía, pues en el general no había consignada cantidad alguna para dicho fin.

El Sr. Basoa se compromete además á enseñar un número determinado de individuos que al cabo de los dos años puedan formar parte de la banda en concepto de meritorios.

Después se leyó una solicitud de Vicenta García, esposa del infeliz Fiel de consumos que se halla en la casa de locos de esta ciudad, solicitando del Ayuntamiento algunos recursos para subvenir á la pobreza que en se halla, siendo el informe de la comisión favorable y á propuesta suya convino el Ayuntamiento en darla 100 pesetas.

Se dió conocimiento al Concejo de haber ingresado en los fondos municipales 850 pesetas por razón de aforos en el Arrabal.

Se leyó una solicitud de Eustaquio Pérez, suplicando al Ayuntamiento la concesión de un depósito de granos. Favorable el informe

de la comisión, fué aprobada y concedido lo solicitado.

Luego después se tocó por los señores de la Corporación el asunto relativo al proyecto de alcantarillado para Salamanca, presentado por D. Mariano Belmás. Tomaron parte en este debate los Sres. Agreda, López Alonso, Díez del Valle y Martín Benito.

Tras de ligeros razonamientos por parte de unos y de otros, se convino en que la comisión de Obras examinase dicho estudio para ver si reunía las condiciones apetecidas y convenidas; en cuyo caso, de ser así, se procedería desde luego á entregar en concepto de la mitad de premio concertado al Sr. Belmás, la cantidad de 5000 pesetas.

A propuesta del Sr. López Alonso se convino en que después de que tuviese lugar este preliminar se formase una comisión compuesta de las de Hacienda, Sanidad y Aguas y personas facultativas competentes, para examinar el proyecto y ver la manera mejor de llevarlo á la práctica.

Se leyó una comunicación del Sr. Arquitecto municipal, dando conocimiento de haber formado en su despacho un cuadro anunciador del estado en que se hallan las obras que se están realizando por la administración municipal y todo lo con aquellas relacionado.

Dióse lectura de una comunicación remitida por el Sr. Gobernador militar de la provincia, proponiendo al Ayuntamiento ciertas necesarias reformas en el cuartel de caballería ocupado por el regimiento de Almansa.

Se leyeron varias instancias solicitando permiso para ciertas obras y los correspondientes dictámenes de la comisión é informes del Sr. Arquitecto, siendo aprobadas.

Otros asuntos de menor importancia fueron objeto de atención por parte del Concejo.

Levantóse la sesión á las ocho menos cuarto.

## POLÍTICA MENUDA

Veintiséis maestros de primeras letras en el distrito de Cañete (Cuenca) se han reunido, con el fin de formular una solicitud al Ministro de Fomento, para que se les consienta cerrar las escuelas que respectivamente desempeñan; pues por falta de cobro de sus haberes, no pueden continuar desempeñando su cometido. Teniendo por lo mismo que dedicarse á otras ocupaciones con que ganar pan para sus hijos y familias.

El último de los que firman este documento se llama *Buendía* de apellido: ¡sarcasmo horrible!

La solicitud fué remitida al Ministro en papel ordinario por no reunir entre los coincidentes 75 céntimos para el papel correspondiente.

Esto no necesita comentarios.

¡Y pensar que nuestro presupuesto asciende á 803 millones!

En la Cámara parlamentaria de Chile, un señor diputado ha hecho las aseveraciones que siguen:

—«La religión católica ha hecho descender á las naciones, mientras que los países que no la siguen son los más cultos del universo.

»España—agregó—no tiene hoy literatura ni artes, y en todo es el último de los pueblos. No tiene hombres de letras, y, á falta de otro, se ha visto obligada á coronar á Zorrilla.»

*El Imparcial* llama sandeces chilenas á esto.

Nosotros las llamamos *estolideces y estupideces*

Una necedad semejante, ni aun merecía los honores de tomarla en cuenta.

El conspicuo diputado que de tal modo se expresa, por fuerza será sobrino ó hijo del capitán Grant.

## Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Castorio y sus Santos compañeros mártires; San Diosdado, Papa, y San Mauro, Obispo.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Prosi-gue la novena á las benditas ánimas.

Adoratrices.—Sigue la novena de ánimas.

## Tribunales

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de instrucción de Ledesma, seguida contra Antonio Pereira Petisco por delito de hurto.

Será ponente, el Sr. Velasco; Fiscal, el Teniente Fiscal; Abogado, el Sr. Nacar, y Procurador, el Sr. Ledesma.

## Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—D. Antonio Díez.

## NOTICIAS

Los maestros de escuela que han presentado solicitud para tomar parte en las oposiciones que tendrán lugar dentro de breves días, son 57.

Pero en cambio las plazas objeto de la oposición están reducidas á 10.

Luego para cada plaza tenemos 5,7 maestros.

Ha sido nombrado por concurso maestro de la escuela completa de Villaflores, D. Juan Manuel García Sánchez.

En la plaza de la Verdura propinó á su mitad cierto marido una suculenta paliza, por cuyo motivo fué conducido á la prevención.

El retraso con que ayer llegó á esta capital el tren de Medina, fué motivado por un rails que en dicho punto se hallaba roto.

Por alguna cosa de estas había de ser.

Los pueblos de esta provincia que se hallan en descubierto por atenciones de 1.ª enseñanza, son 89.

Serán regularmente esos que no pagan hasta que necesiten permiso para dar alguna corrida. Entonces lo hacen porque se les impone tamaña condición.

En el barrio de la Goleta (Málaga), se ha efectuado la reconciliación de un matrimonio cuyos consortes hacía 22 años que estaban separados.

Estos dos sí que lo entienden. Han deslizado la juventud haciendo acopio de amor para la vejez.

Hoy á las diez de la mañana se ha verificado el entierro del joven escolar Sr. D. Ricardo López Moro, alumno de Ciencias y Derecho, que falleció ayer tras breve enfermedad, pues el mal que le ha llevado á la tumba fué una pulmonía.

El cortejo fúnebre, que ha sido muy numeroso, lo componía en su mayor parte el cuerpo estudiantil, sin distinción de facultades.

Las cintas del féretro fueron llevadas por los señores García Revillo (D. José), Sánchez y Sánchez (D. Jesús), Ballester García (D. Juan) y Domínguez Berrueta (D. Mariano), alumnos de Derecho el primero y de Ciencias los tres últimos.

El duelo fué presidido por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad D. Mamés Esperabé Lozano.

En el cortejo iban también los Sres. D. Juan Lara,

D. Nicasio Mata y D. José Villar y Macías, profesores de Derecho los dos primeros y Decano de Ciencias el tercero.

La banda musical que dirige el Sr. Basoa tocó aires fúnebres, costeada por los compañeros y condiscípulos del finado.

Una corona fué colocada sobre el ataúd, cuya dedicación es la siguiente: *Los alumnos de Ciencias y de Derecho á su condiscípulo el Sr. D. Ricardo López Moro.*

Enviamos el más sentido pésame á su atribulada familia por tan irreparable pérdida.

Era el Sr. López Moro un joven aprovechado y que gozaba generales simpatías entre la juventud escolar.

Descanse en paz el finado.

El día 9 tendrá lugar en las oficinas de Hacienda la subasta pública de 30 arrobas de sal común, procedentes de contrabando.

Se ha concedido autorización para tomar parte en las próximas oposiciones, á los maestros interinos don Francisco Godoy y D. Pablo Osorio

Tan pronto como regrese de Madrid el Sr. Gobernador, será visitado por una comisión de obreros de esta capital con el objeto de hacerle algunas manifestaciones relacionadas con las próximas elecciones municipales.

En el *Boletín oficial* de hoy aparece la circular siguiente:

«Llegada la época en que los Ayuntamientos deben hacer efectivo en las arcas del Tesoro el importe del segundo trimestre del actual ejercicio por consumos, cereales y sal, esta administración se promete del celo de citadas corporaciones, que ingresarán referido importe para el 20 del actual sin falta alguna y que no darán lugar á que tengan que emplearse contra ellas las medidas coercitivas tan vejatorias para los intereses del municipio.»

## VARIEDADES

### LA MUERTE DE UN NIÑO

#### I

Cruel enfermedad azota el cuerpo de una criatura que es la alegría de sus padres, el sueño dorado de su imaginación.

La ciencia médica lucha; pero lucha estérilmente. El hielo fiero troncha sin compasión tan débil florecilla.

¡Qué horas más crueles para los infelices padres! Su primer hijo se les muere; quizás restan pocas horas de tenerle á su lado. ¡Qué lágrimas se desprenden de los ardorosos ojos de la joven madre! ¡Qué tristeza y pesar tan profundos se notan en la mirada del cariñoso padre; y en su frente, nublada cual si en su cerebro se librara horrible batalla!

El honrado médico da la voz de alarma. ¡Transido está su corazón y apenas puede exclamar: ¡se muere!

Así es en verdad; las manecitas que tantas veces habían acariciado el rostro de sus queridos padres, adquieren ya la mortal rigidez; su cara angelical se tiñe de un ligero azulado hasta llegar al blanco mate; en fin, un ligerísimo suspiro como si quisiera prolongar la respiración, es la última señal que da de su preciosa vida.

Un grito estridente se oye, y la madre deja caer desplomada su cabeza en el pecho de su esposo; y éste, desolado, no puede contener sus lágrimas que bañan abundantes sus pálidas mejillas.

¡Cuánto dolor en un instante y cuánta pena abrigada en aquellos corazones!

Ambos esposos exclaman á un tiempo: ¡Dios mío! Y se precipitan trastornados, casi sin juicio, sobre el cadáver querido, que cubren de besos y de lágrimas que brotan del fondo de sus almas.

¡Qué desolación tan irreparable hay en aquel matrimonio! Y el niño más bien parece dormido: un sueño es la muerte de un ángel.

#### II

Espléndida fiesta hay en el cielo. Los ángeles han recibido con inmensa alegría á un compañero más, y Dios les bendice y recibe con alabanzas.

El niño desde el cielo ve la tristeza de sus padres; y su espíritu colocado ya con toda su manifestación, pide al Todopoderoso que los consuele y les reuna con él.

Antes de exhalar su postrer aliento, ya entrevia la inefable gloria á donde iba; y dichoso abandonó esta tierra de pesares y miserias, donde aún lloran inconsolables los jóvenes autores de sus días.

Angelical concierto resuena por todos los ámbitos del cielo.

Los ángeles no pueden vivir en este mundo, por eso vuelan á la mansión de los bienaventurados. Y Jesucristo en su obra de Redención, ya los llamaba á su lado aquí en la tierra.

Dios es el verdadero Padre de los ángeles, y á Él acuden presurosos á su cariñoso llamamiento.

En verdad, así es; pero cuánta alegría en el cielo y cuánta tristeza en este valle de sufrimientos, produce siempre la muerte gloriosa de un niño!

Los padres dirigen sus miradas al cielo, y el niño bienaventurado las envía á este nuestro destierro; los padres lloran sin cesar, y el niño tiene en sus labios una constante sonrisa.

En la gloria eterna un ángel más, y en la tierra un hijo menos al lado de sus padres.

Cuando muere un niño, parece cual si fueran unidas la alegría del nacimiento y la pena de la muerte.

De todos modos, los ángeles que de entre nosotros suben al cielo, son los verdaderamente felices; aquí con una corona de siemprevivas en la tumba; y allá en el empíreo les colocan otra corona de inmarcesible gloria.

(Concluirá.)

## MANOJITOS

Al submarino Peral le han formado causa por *subnavegar* sin *subperior* permiso.

*Subpongo* yo que si el *submarino* hubiese querido no se deja procesar. Con ocultarse en el agua le bastaba.

Y en tal situación, lector,  
nadie prende al submarino,  
ni el Juez de Vitigudino  
ni aun el de Villamayor.

Pero como la justicia se extiende hasta lo más escondido del orbe,

en la terrestre mansión  
la administran nuestros jueces,  
y en el mar no faltan peces  
que ejercen jurisdicción.

\*  
\* \*

#### Al de las quisicosas.

¡Quién será? me preguntan con anhelo.  
Yo de sobra que ya le he conocido.  
No es más que un escritor muy distinguido  
travieso y juguetón: es un chicuelo.

Burla burlando búrtese sin duelo  
del manojito mal fecho y mal nacido.  
Sigue con él tú en lucha: él ha venido  
del mismo averno, mientras tú del cielo.

Tú que eres grande y bueno y probo y listo,  
de tal suerte, mi amigo, que está ciego  
quien contra tí proceda inoportuno,  
puedes armar en el concejo un pisto.  
Tan sólo con mirarle y decir ¡¡fuego!!  
no queda sano un concejal ¡ni uno!

\*  
\* \*

En la acera de Correos están colocando un reloj que da la hora.

Es decir que da la lata al consistorial.

Lo ha colocado allí el dueño como diciendo al municipio: Aquí te lo coloco público, para que tu lo entiendas Ayuntamiento.

Ayunta-miento... ¡El reloj de usted si que *miente*!

Quien te puso ¡Ay! ¡unta! ¡miento!  
bien te supo poner nombre:  
¡hay! barro y con él nos ¡untas!  
y ¡mientes! con los relojes.

\*  
\* \*

Por mucho que he cavilado  
no entiendo, ni hay quien me explica,  
como el concejal honrado  
se rasca donde le pica.

Va á ser uno de los buenos  
el concejo que se forme,  
pues uno de los ediles  
gasta perilla y bigote.

## TELEGRAMAS

Madrid, 7, 12 20 m.

El Gobierno se propone plantear inmediatamente la discusión del sufragio universal y aprobarlo á la mayor brevedad.

El general Cassola interpelará hoy ó mañana al ministro de la Guerra por el licenciamiento de tropas que acaba de ordenarse.—*Saleta*.

Madrid, 7, 2 t.

El Sr. Peral, inventor del submarino que lleva su nombre, ha sido sometido á sumaria por haber abandonado su departamento sin permiso de aquellas autoridades ni del Ministro de Marina para ir á París.

Al mismo tiempo se le ha denegado autorización para fundar un colegio electricista.—*Saleta*.

Madrid, 7, 2 10 t.

En la velada que anoche celebraron los republicanos, se desplegaron muchas energías oratorias contra las actuales instituciones.

El Gobierno, parece se muestra preocupado alguna cosa con esto.—*Saleta*.

Madrid, 7, 3 t.

Hoy se reunirán los diputados republicanos para convenir la conducta parlamentaria y actitud que han de guardar ante la que muestren las minorías monárquicas.

Dícese que están dispuestos á la benevolencia con el Gobierno y á procurar la pronta discusión del sufragio universal.—*Saleta*.

Se vende papel cortado para gergones á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

¡100!  
tarjetas de visita una peseta 50 céntimos.

¡100!  
tarjetas cromo con anuncio impreso 4 pesetas.

Imprenta y librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12.

## NOVISIMAS PUBLICACIONES

Guía de consumos y del impuesto de consumos, por Eusebio Freixa, 18.<sup>a</sup> edición, 2.<sup>50</sup> pesetas.

Novísima reforma del impuesto sobre aguardientes, alcoholes y bebidas espirituosas, á virtud de la ley y reglamento del 21 de Junio de 1889, por el mismo autor. Se vende á 0.<sup>50</sup> céntimos de peseta en la librería de Hidalgo, Rua, 12.

## VENTA DE LOSAS

En la estación del ferrocarril de esta capital hay un depósito de losas de piedra de granito, zócalos y piezas de todas dimensiones, propias para aceras, pavimentos, portales, patios cuadrados, etc., á precios sumamente económicos.

Los encargos pueden hacerse en el mesón del Manco, ó bien dirigiéndose al fabricante Jorge que reside en Villavieja.

SALAMANCA: IMP. DE J. HIDALGO, RUA, 12

# SECCION DE ANUNCIOS

## Se recibieron en la CIUDAD CONDAL

Guantes manopla para señora á 3 pesetas.—Guantes piel perro para caballero á 2'30 id.—Guantes piel perro forrados para caballero á 3'50 id.—Guantes puuto media (abrigo) para caballero á 2 id.—Guantes seda piel y muelle para señoras á 2'30 id.—Completo surtido en mitones estambre desde el finimo precio de 0'25 id.

CIUDAD CONDAL  
15, RUA, 15

## AVISO IMPORTANTE

### A los que tengan pianos.

Ha llegado á ésta procedente de Valladolid el constructor y compositor de pianos Cipriano Hidalgo, representante que ha sido de la antigua fábrica de Marchetti, hoy de D. Segundo García, en Valladolid; y ofrece sus

servicios en toda clase de reparaciones en dichos instrumentos, contando con un especial surtido tanto en fieltros como en encordaduras y demás material necesario para dichos trabajos, precios económicos.

Se reciben los encargos, plazuela de San Mateo, número 2

## GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO — CHOCOLATES — PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

### ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

### CERILLAS

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

## Ultramarinos y Coloniales

DE

## ARTURO SANTOS,

Navio, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

MANTEQUILLA FRESCA DE LA MONTAÑA

## GRAN BARATO

	Ptas.	Cénts.
Obras de D. Manuel de la Revilla, por Urbano González Serrano..	7	
Historia de la Medicina, por Barbilliou.	2	
Obras de Gustavo A. Becquer, tres tomos.	10	75
Obra de Amicis: Los Amigos; traducción de Giner de los Ríos..	3	
A la dicha de las Damas, por Emilio Zola..	3	
Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia, por Juan Guillermo Draper; traducción de Amicis.	4	
Lances de la vida, por Carlos Frontaura.	3	
Mis contemporáneos: Semblanzas varias, por Eusebio Blasco.	2	50
El Socialismo alemán. Estudio de Política contemporánea, por Eduardo de Huertas.	3	
Las tiendas, por C. Frontaura.	3	
La vida real. Alegrías y tristezas de una familia; estudio social, por doña María del Pilar Sinués.	4	
Gritos del combate; poesías por Núñez de Arce.	4	
Estudio terapéutico de los medicamentos modernos, origen, preparación, caracteres, acción fisiológica, usos, etc., por D. Federico Gómez de la Mata, con apéndice.	18	
El vino y sus efectos psicológicos; traducción de Giner de los Ríos.	1	
El Protoplasma considerado como base de la vida de los animales y vegetales, por Hausteín.	1	50
Conferencia de Berlín y la cuestión de las Carolinas; discursos pronunciados en la sociedad geográfica de Madrid, por su presidente honorario D. Francisco Coello, con un mapa, notas y apuntes bibliográficos	3	
Historia de la revolución de Inglaterra, por Lord Macaulay, tomo II.	3	
La Ralea, por Emilio Zola, sexta edición..	3	
Aplicaciones militares de la luz eléctrica, aparatos de proyección, por el capitán de ingenieros D. Francisco López Carbayo.	2	
Krause y Spencer, por G. Tiberghien; traducción precedida de una biografía del autor, por Giner de los Ríos..	2	
Fernando; novela española, por Perpétuo Ponlevi, periodista.	3	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

## VENTA DE FINCAS

Se venden en pública y extrajudicial subasta, simultáneamente en Valladolid y Salamanca, varias heredades en término de Santo Tomé de Rozados y de la Barga, distrito municipal de Cilleros el Hondo, provincia de Salamanca, compuestas de tierras dedicadas al cultivo, con abundantes pastos y aguas, de cabida 913 huebras y 303 estadales y dos grandes casas destinadas á la labranza.

El día 4 de Noviembre próximo, se celebrará el remate de dichos bienes, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Estudio del Dr. D. Tomás de Lezcano, calle de Santiago, número 55-2.º, en Valladolid, y en la Notaría de D. Sebastián Gorjón, calle de la Rúa, número 38, en Salamanca.

## TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, Narciso Bover y Escady.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca, á 5 pesetas ejemplar.

## BIBLIOTECA SALMANTINA

	Ptas.	Cénts.
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo	2	
El materialismo contemporáneo, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo.	2	50
La Prusia contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traducción y prólogo de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	3	
La Psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de D. M. Arés, dos tomos.	5	
La política castellana, por D. Alvaro Gil Sanz.	3	
Filosofía del Derecho penal, por Aud. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	4	
La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de M. A., un tomo.	2	50
Tratado de Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Rodríguez Martín, un tomo.	5	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca, y en las principales de provincias.

## LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.  
Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.  
Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Hussón, un tomo, tela.  
Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.  
Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamin, un tomo en rústica.  
La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.  
Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.  
Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.  
Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraltoni, un tomo.  
Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandagné, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.  
Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.  
Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.  
Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.  
Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.  
Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.  
Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.  
Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.  
Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.  
Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.  
Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.  
Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12 Salamanca.

## SE ALQUILA

Toro, 74, la panera grande á donde estubo el Gimnasio, y cuadra, corral y pozo, Doctrinos, 2.º.  
Sorias, 15, darán razón.

VENTA de una casa en la calle del Palomo, sin número. Ronda de Sancti-Spíritus, número 46, darán razón.

Se arriendan en el pueblo de Sorihuela varias fincas rústicas y urbanas. Su dueño vive en la plazuela de la Libertad, número 6, ó en Béjar, casa de D. Francisco Muñoz.